

Sobre el Perú

Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo



Capítulo 11



Pontificia Universidad Católica del Perú

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

FONDO EDITORIAL 2002

Sobre el Perú: homenaje a José Agustín de la Puente Candamo

Editores:

Margarita Guerra Martinière

Oswaldo Holguín Callo

César Gutiérrez Muñoz

Diseño de carátula: Iván Larco Degregori

Copyright © 2002 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Plaza Francia 1164, Lima

Telefax: 330-7405. Teléfonos: 330-7410, 330-7411

E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Obra completa: ISBN 9972-42-472-3

Tomo I: ISBN 9972-42-479-0

Hecho el Depósito Legal: 1501052002-2418

Primera edición: mayo de 2002

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

La nación y la Confederación Perú-Boliviana¹

Cristóbal Aljovín de Losada²
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

I. Introducción

En los inicios de la República la idea de nación en América Latina estaba directamente relacionada con el territorio nacional. Ésta no estaba muy clara entonces, como no lo estaría hasta bien entrado el siglo XIX. Fue la época en que muchos proyectos de Estado tuvieron lugar y se frustraron; entre los más notables estuvieron el de las Provincias Unidas de Centro América, la Gran Colombia, la Federación de los Andes —que no logró constituirse jurídicamente— y la Confederación Perú-Boliviana. Cada proyecto contaba con la múltiple participación de las elites, desde el clero regular y los oficiales del ejército hasta los abogados y dueños de haciendas. Las elites de las principales ciudades de provincias se constituían entonces como actores claves en la lucha por el poder. En el Perú, las elites de las ciudades del Cuzco, de Huamanga, de Arequipa y, en menor medida, de Trujillo cuestionaban el poder de la capital. La década de 1830 estaba aún libre del abrumador centralismo que se nota a partir de la segunda mitad del siglo XX. Este último factor, junto a los otros, intervino en el diseño de las diferentes alternativas de nación para el Perú, entre ellas la Confederación Perú-Boliviana.

Hubo múltiples formas de dibujar el mapa político en la América hispana después de la Independencia. Las opciones disponibles tenían, sin embargo, ciertos límites, no estaban elaboradas sobre el vacío absoluto o el mero capricho de un caudillo. Son muchas las variables a tener en consideración. Baste con mencionar la geografía, la economía, las relaciones geopolíticas, los intereses regionales y las re-

¹ El presente artículo está escrito desde una perspectiva "peruana".

² Agradezco a Víctor Samuel Rivera por sus valiosos comentarios y a Luis Miguel Glave por haberme sugerido que utilice la colección de periódicos del Archivo Departamental del Cuzco.

laciones de poder entre grupos sociales. Estos factores marcaron las diferencias de los distintos proyectos de Estado-nación que tuvieron éxito. Así, por ejemplo, los casos del Perú y México son diferentes al de la República Argentina. En los primeros países es claro que el pasado prehispánico y colonial contribuyó a crear un imaginario territorial y una historia compartida.

El caso de la Confederación Perú-Boliviana está vinculado, en parte, a los sueños de grandeza del pasado grandioso de los Incas y del período de la Casa de los Austria. Las elites del sur andino y, en menor medida, las de Lima, sufrieron un fuerte sentimiento de decadencia ante la pérdida del Alto Perú en 1776, continuada luego por la dictadura de Bolívar. En Bolivia, la elite boliviana se percibía, por su parte, en un espacio nacional que abarcaría las provincias del sur (Ayacucho, Cuzco, Arequipa y Puno). Esto explica el descontento ante la política imperial de Carlos III en 1776. Insistimos en que para muchos de los miembros de la dirigencia peruana la pérdida del Alto Perú —que incluía el emporio minero de Potosí— generó la sensación de que una gran unidad histórica y política, el Reino del Perú, estaba llegando a su fin. Este sentimiento se observa con especial claridad en la *Guía política, eclesiástica y militar del Virreynato del Perú para el año de 1793* de Hipólito Unanue, quien se queja amargamente de la política de reducción del Virreinato de Perú con estas palabras: “por estas disposiciones se halla hoy reducido el Perú” (Unanue 1985 [1793]: 1).

En todos los casos se percibía la separación de 1776 como un acto artificial y este sentimiento continuó en la República. El rechazo a la creación de Bolivia puede percibirse, por ejemplo, en las instrucciones de Pando a Ortiz de Zavallos.³ La oposición alcanzó un desarrollo significativo en la década de los treinta. Entonces los amigos y luego rivales, Gamarra y Santa Cruz, se propusieron como meta recrear la unión previa a 1776.

El sur andino, en especial Arequipa, fue especialmente favorable al proyecto de la Confederación. El imaginario arequipeño sopesaba los vínculos en común de tipo simbólico, económico y de relaciones de poder. Un imaginario incaico y pre-incaico para el Perú y Bolivia en el que las relaciones entre el sur andino se urdían en un complejo tejido histórico social. A todo esto se agregaban los conflictos de inte-

³ Colección Documental de la Independencia del Perú (1972: 3-10).

rés entre Lima y las provincias sureñas (Gootenberg 1989: 20-40; 1997: caps. II y III). Los conflictos caudillescos se orientaron también en este sentido. Es así como los antigamarristas Javier Luna Pizarro o el deán Juan Gualberto Valdivia, ambos del sur, creían que la alianza con Santa Cruz era la única forma de enfrentarse con éxito a Gamarra. Ya Luna Pizarro había vislumbrado una suerte de confederación desde antes de las guerras civiles de 1835. A la cabeza de la nueva unidad política Luna Pizarro se había imaginado a Santa Cruz como contrapeso de Gamarra (Távora 1951 [1862]: 25-126).

II. Los límites del Perú

Los límites del Perú fueron causa de conflictos a inicios de la república. Se heredaron al respecto dos graves problemas: uno en el norte con la Gran Colombia, que se desplazó luego al Ecuador al establecerse esta república en 1830; otro en el sur, con la república que se instalara a instancias de Bolívar en el Alto Perú, en 1825. En ambos casos veremos la escasa claridad que tuvieron las elites de entonces para establecer los criterios territoriales de los propios Estados.

El primer conflicto se resolvió en parte con la conversación de Guayaquil entre José de San Martín y Simón Bolívar en 1822. A pesar de que a un sector importante de la elite guayaquileña le disgustaba el arreglo al que se había llegado, la conversación de Guayaquil significó la aceptación peruana de que dicho puerto se incorporaría a la República Grancolombina (Aldana 1992; Basadre 1983: II, 33-34; Lecuna 1951). En el período estudiado, hubo intentos por redefinir la frontera de parte del presidente José La Mar y de su contraparte ecuatoriana, el presidente Juan José Flores.

Luego de la caída de la Confederación, Flores comenzó a tener aspiraciones imperiales, apoyadas en su momento por la corte real española (Denegri Luna 1996: 125-151; Van Aken 1994 caps. VIII y XI). Los problemas limítrofes con Ecuador se extenderían después en una compleja disputa por los territorios de Jaén y Maynas (Denegri Luna 1996: 125-126, 151-163).

Pasemos ahora al segundo conflicto aludido. Sin lugar a dudas, el límite con Bolivia fue el tema más espinoso. Los lazos creados desde tiempo atrás, incluso desde antes de la ocupación de la región del Altiplano por el imperio de los incas, cimentaron fuertes sentimientos de pertenencia para una comunidad surandina imaginada. Los lími-

tes del sur del país eran difíciles de definir: no se trataba sólo de problemas derivados de la confusión acerca de si parte del territorio de Bolivia o del Perú pertenecía al país vecino; sino si ambos países formaban una sola entidad o dos, entre otros múltiples proyectos posibles. Esto condujo a que en ambas fronteras se jugara con diferentes posibilidades para un trazado posible del mapa político.⁴ A la vez, esto implicó una imaginación bastante fluctuante de posibles *comunidades imaginadas* que forzaba a repensar un pasado, intereses y símbolos patrióticos comunes.

Todos los proyectos de crear nuevos Estados-naciones o Estados supranacionales implicaban repensar el significado del concepto de nación en todos los niveles, desde el nivel simbólico del reconocimiento de la identidad hasta la lucha política más mezquina. Como veremos, hubo varios modos de plantearse el problema de la nación. Esta podía ser un arma política que, con astucia suficiente, podía ser muy efectiva contra los caudillos rivales, obligando muchas veces a imaginarse diversas comunidades vinculadas con el territorio que, a su vez, definían la pertenencia de uno o no a la nación.

III. Santa Cruz y sus proyectos de confederación

Santa Cruz jugó con varias posibilidades para la unión del Perú y Bolivia. Para 1835 contaba con dos proyectos posibles, que llamaremos el *plan mínimo* y el *plan máximo*, respectivamente. En el primero se trataba de unir Bolivia con el sur del Perú, hasta el río Apurímac. Santa Cruz pensaba que el norte del Perú tenía menos afinidad con el sur del Perú que esta región con Bolivia. Además, temía a la política limeña, que la describía como muy traidora. A Lima la consideraba como "la babilonia" de América. Su amigo, el intelectual José Joaquín de Mora criticó este plan mínimo, creía que Santa Cruz debía optar: "todo o nada" (Parkerson 1984: 122-123; Basadre 1983: II, 51; Monguió 1967: 242-244). Santa Cruz volvió a considerar la aspiración menor en 1838, en el momento más crítico de la crisis que terminó con la confederación (Parkerson 1984: 273, 281-284).

⁴ A pesar de que en 1825, 38 de los 40 congresistas en Chuquisaca favorecieron la fundación de Bolivia como una entidad separada tanto del Perú como de la actual Argentina, una parte de la elite boliviana favoreció la unión peruano-boliviana.

El plan máximo de Santa Cruz pretendía establecer una federación de los Andes a escala pequeña. Se trataba de un proyecto de Bolívar en una versión menos ambiciosa. El proyecto original de Bolívar era unir el Perú, Bolivia y la Gran Colombia en una gran federación de la cual se haría proclamar presidente vitalicio, para lo cual concibió la necesidad de dividir el Perú en dos, pues consideraba que un Perú unido crearía un gran desbalance en la federación (Díaz Arguedas 1992: 306). Santa Cruz siempre tuvo gran admiración por Bolívar, y, en parte, siguió el pensamiento del Libertador. Al igual que éste, consideró que la Confederación requería un Perú dividido en dos. En el caso de Santa Cruz sus planes fueron también la consecuencia de cuestiones de política interna. En efecto, de modo sintomático, los grandes defensores de la Confederación provenían del sur del Perú, en especial de Arequipa. Muchos de los miembros de la elite del sur tenían aspiraciones regionales y argumentaban que sus intereses no podían estar representados en las políticas diseñadas en Lima.⁵ John Fisher nos recuerda los fuertes resentimientos de las provincias del sur hacia Lima (Fisher 1987: 455-468). Por lo demás, a Mora no le faltaba razón y Santa Cruz era consciente de ello.

Los grandes enemigos de la Confederación se concentraban en sus propios extremos sur y norte: en el sur de Bolivia y en el Estado Nor Peruano, respectivamente. En el segundo caso hubo un gran descontento entre las elites de Lima y el norte de la costa; disgustadas por la reducción de su peso político y una política comercial que interpretaban como contraria a sus intereses. Los norteños en especial adoraban el antiguo comercio virreinal cuyo intercambio básico se daba entre el azúcar peruana y la harina de Chile (Gootenberg 1989: 74-93). Además, las elites de Lima percibían que Santa Cruz estaba dispuesto a desmembrar el Perú para crear un Estado surandino. En Bolivia también existió oposición al proyecto de la Confederación. Se tenía la visión que se iba a reforzar un eje sumamente poderoso compuesto por las ciudades de Arequipa, Cuzco y La Paz. Por ello, las elites de Chuquisaca se opusieron y, en cambio, las de la ciudad de La Paz favorecieron a la confederación (Parkerson 1984: 120-121).

⁵ La Confederación Perú-Boliviana estaba compuesta por tres Estados: Sur Perú (Arequipa, Cuzco, Puno y Ayacucho, organizado por la Asamblea deliberante de Sicuani, presidida por Nicolás Fernández de Piérola); Nor-Perú (Junín, Lima, La Libertad, Amazonas, organizado por la Asamblea deliberante de Huaura, presidida por Evaristo Gómez Sánchez); y Bolivia (Congreso Extraordinario de Tapacarí).

Frente a esto, Santa Cruz y sus seguidores se vieron obligados a elaborar un discurso político de identidad nacional o supranacional en diferentes niveles. Existió una propuesta para que cada Estado recreara su imaginario político y social que, a su vez, pudiera insertarse en una *comunidad imaginada* mayor, en este caso, la Confederación Perú-Boliviana. Este discurso supranacional se yuxtaponía a los de los respectivos Estados. En panfletos a favor de Santa Cruz que circulaban en la época está clara la idea de formar una federación. Aquí, en calidad de ejemplo, ofrecemos un caso:

El gobierno, íntimamente persuadido de que el honor nacional, el buen nombre de la República, y sus más caros intereses están de acuerdo con la Federación proyectada (Sanabria Fernández 1992: 298).

IV. Santa Cruz y la Confederación

La relación entre Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana era compleja. A primera vista, el examen de los documentos indican que la Confederación y el General paceño estaban íntimamente ligados. La mayoría de los que estaban a favor o en contra a la confederación señalaban que era su obra. Este es el caso también de los documentos del bando rival, que hacen uso del mismo argumento, pero en sentido opuesto. Los partidarios de la confederación destacan también la existencia de lazos históricos entre bolivianos y peruanos desde tiempos atrás, pero insisten en resaltar la figura de Santa Cruz como el creador del proyecto de unidad. Más aún, la autoría del proyecto unitario es subrayada como la única forma de detener la fuerza expansiva del caudillismo de Gamarra. Con esto los partidarios de la Confederación buscan una explicación más allá de la voluntad. Santa Cruz, de este modo, encarna ideales más allá de la pugna entre los partidos. Como una muestra de lo que venimos afirmando presentamos un extracto de los manifiestos de la asamblea de Tapacarí, la asamblea constituyente que, en Bolivia, aprobó la constitución de la Confederación:

No cabe sino dar gracias a Dios por habernos concedido la merced de poder unirnos para siempre con el hermano pueblo del Perú, para formar una nación con un solo destino. Confiemos que nuestro presidente, el general Andrés de Santa Cruz, sabrá llevar a feliz término esta empresa, para común felicidad boliviana (*Ibidem*: 294).

Es curioso notar la importancia que se le otorgaba a la figura de Santa Cruz en las fiestas y celebraciones cívicas de la Confederación. En ellas su aparición era la del padre de la patria común en una imagen apoteósica que lo hacía indisoluble con el nuevo proyecto de Estado federado. Los textos dan la impresión de veneración y recogimiento ante su figura de fundador de la patria. Un ejemplo particular de esto lo tenemos en los festejos con ocasión de su ingreso triunfal en el cargo de Protector de la Confederación a la ciudad de Arequipa, el 13 de setiembre de 1837. El Protector recibió primero la bienvenida de los notables y de las corporaciones en las afueras de la ciudad. Su entrada fue saludada con el estruendo de las campanas de todas las iglesias y conventos, mientras él recorría zonas de recuerdo de hechos bélicos notables. Prosiguieron luego los discursos sobre las batallas de Yanacocha y Socabaya y la alabanza a la asamblea de Sicuani que redactó la constitución del Estado Sud-Peruano. En la lógica de los discursos políticos, el hecho bélico y la Asamblea habían forjado la nación Sud-Peruana y habían hecho posible el destino político del Estado confederado. Un ejército y un pueblo unidos habían sido guiados por la sabiduría del Protector en aras de un gran proyecto nacional. A un tiempo, mientras el Obispo y el Cabildo entonaban un solemne *Te Deum*, los estamentos más modestos se aprestaban para el alborozo de danzas populares en las calles. Luego de esto, las corporaciones terminaron con una serie de discursos en loor de las virtudes de Santa Cruz: Protector de los pueblos, Libertador, Pacificador y Gran Administrador.⁶ El Deán manifiesta:

La confederación Perú-Boliviana, en que tanta parte ha tenido V.E. presenta hoy al mundo el modelo de una nueva asociación, en que federados tres Estados y unidos por los vínculos más estrechos, se sostengan contra los desórdenes de la anarquía, y se protegen recíprocamente contra los ataques de enemigos externos (*Ibidem*).

En el Cuzco se realizó una ceremonia similar para celebrar el primer año de independencia declarada por la asamblea de Sicuani. Una vez más se repiten los mismos ritos religiosos y civiles. En esta ocasión se aprovechó para realzar la inauguración del Hospital General del Espíritu Santo; y otorgar premios a un artesano,

⁶ "Los Editores: llegada de su S.E. el Protector". *El Yanacocha* (82, 13 de setiembre de 1837).

a un padre de familia pobre y honrado que tenga más de seis hijos legítimos, a una viuda honesta y pobre que tenga más de dos hijos legítimos, y a uno de los beaterios de la ciudad, que no posea rentas para la subsistencia de las mujeres recogidas.

En la entrega de los premios, "el genio de los Incas se levantó de entre sus tumbas" para dar un pequeño discurso al ganador con un fuerte tono republicano paternalista. Los balcones del centro de la ciudad y el ingreso de las tiendas, torres y puertas debían decorarse. En las ventanas se debía colocar la bandera del Estado Sud-Peruano. Al igual que en Arequipa, los discursos de la ocasión giraron en torno a la figura del Protector y creador de la confederación. El Presidente de la Corte Suprema manifestó: "Loor eterno al invicto Pacificador del Perú que por un exceso de filantropía tomó sobre sí el pesado empeño de regirnos".⁷

En el caso de los miembros opositores a la Confederación, en el nivel discursivo de la propaganda política, la relación entre Santa Cruz y la Confederación era aún mucho más subrayada. La Confederación, realidad que los opositores daban por abyecta, era el producto de la astuta imaginación de un extranjero, con el apoyo de un ejército extranjero, representando, de acuerdo a Felipe Pardo y Aliaga, a la cultura o la raza indígena boliviana y no peruana (Pardo y Aliaga 1973: 379-386, 413-415), y continuando con la visión de Pardo y Aliaga, apoyado además por peruanos débiles, traidores y alcohólicos, como el general presidente Luis José de Orbegoso (*Ibidem*: 420-422). En ningún caso los panfletos contrarios a la Confederación mencionaron los lazos comunes y las aspiraciones comunes de las regiones que aspiraban a la unidad política y que se reconocían en una historia común que les daba identidad. La fuerza del discurso de los opositores descansaba en una idea de nación cuyo punto de partida era el diseño territorial de Bolívar, que excluía del Estado a Bolivia y Guayaquil. La fuerza de las palabras no debe hacer pensar que este discurso alternativo de nación fuera suscrito por sus propagadores. El mismo Gamarra, al igual que Vivanco, siempre se manejaron con varios proyectos de territorios nacionales. Es como si en ciertos momentos sacaran un proyecto u otro dependiendo de las circunstancias. La visión ofrecida durante la Confederación tuvo motivos fáciles de entender.

⁷ "Aniversario de la Independencia Sud Peruana". *La Estrella Federal* (Extraordinario, 18 de marzo de 1837).

Por un lado, pretenden reforzar la artificialidad del proyecto de Santa Cruz, a sabiendas de que carecían de una base real para ello. Es en este tono que, por otro lado, ellos insisten en presentar el Perú y Bolivia como dos entidades diferentes y, por lo mismo, con intereses propios y antagónicos. De ese modo se enfatiza la condición extranjera de Santa Cruz. Aparece la imagen del caudillo que a su libre capricho dibuja el mapa político con nuevos Estados, y al hacerlo, subyuga a naciones enteras.

En mucho la imagen de los caudillos como forjadores del Estado-nación se ajusta a la de John Lynch. El historiador británico sostiene que los caudillos son los grandes creadores de naciones en la América Latina (Lynch 1992). En parte, estamos intentando mostrar con este artículo que esto es verdad. Pero la realidad política y las identidades regionales limitan la versión de Lynch, en particular para el caso de la Confederación. Por un lado, es cierto que sin el protector Santa Cruz no hubiera existido la Confederación. Por otro, sin embargo, no puede negarse que se trataba de un anhelo de muchos, además de una oportunidad de otros para combatir a sus enemigos y buscar un régimen más adecuado a sus perspectivas. Esto último fue el caso, por ejemplo, de Luna Pizarro en referencia a Gamarra. En este último punto, cabe mencionar que los caudillos siempre han tenido que buscar alianzas. Obviamente, Santa Cruz, al igual que su gran maestro Bolívar, tenía un ejército disciplinado y fiel que le facilitaba las alianzas políticas.

V. La Constitución y la nación

La cuestión constitucional jugó un rol muy importante en el proceso que venimos comentando, aunque muchas veces de un modo muy caprichoso. En las constituciones previas a la confederación existía generalmente un artículo que estipulaba con claridad que el presidente tenía que ser peruano de nacimiento. Ello fue una de las razones constitucionales de Gamarra para el golpe contra la Mar en 1828 y de igual modo su combate contra Santa Cruz durante la época de la confederación (Aljovín de Losada 1996: cap. 5). El ideal de "el Perú para los peruanos" fue una poderosa arma política defendida con argumentos constitucionales.

En el Perú de inicios de la república el aspecto apuntado respecto de la nacionalidad del presidente fue especialmente importante. Muchos de los puestos clave del Estado estaban en manos de oficiales

extranjeros llegados en los tiempos de la guerra de Independencia; en su mayoría, estos oficiales habían llegado al país con las tropas de José de San Martín y Simón Bolívar y poseían la aureola de ser próceres de la Independencia. Muchas de las revoluciones izaron la bandera nacionalista para justificar la rebelión. Existía un porcentaje muy alto de oficiales nacidos en el Perú que se sentían desplazados por los oficiales extranjeros. En muchos casos, esto estaba vinculado a la búsqueda de empleo, que a su vez involucraba cuestiones de nacionalidad. En algunos casos, se imponía el precepto constitucional a otras ocupaciones del gobierno o de la sociedad civil, como, por ejemplo, el Consulado de Lima (*Ibidem*).

En el caso de la Confederación, esta clase de discurso fue extremadamente fuerte. La argumentación en referencia a la nacionalidad era sencilla por parte de los opositores a la Confederación pues, como se sabe, el Protector no cumplía con los requisitos constitucionales para gobernar el Perú. Santa Cruz había nacido en La Paz, y, por lo tanto, no tenía derecho a ser presidente del Perú y su régimen era ilegítimo y anticonstitucional. La lucha contra la Confederación era un combate por defender la constitución y defender los derechos de los ciudadanos peruanos (*Ibidem*). La argumentación de Santa Cruz al respecto resulta, por eso, sumamente interesante. Propone que la Confederación había creado o estaba en proceso de crear una supranación o una nación y que la ciudadanía era libre de romper con el pacto constitucional y formar otro si el primero no cumplía con representar los intereses de los ciudadanos.

Veamos los argumentos de los defensores de la Confederación. En un fuerte estilo jeffersoniano, según el cual la sociedad debe siempre repensar su pacto constitucional, los defensores de la confederación defendieron el rol del pacto entre Orbegoso y Santa Cruz, la posterior aceptación de las asambleas de Sicuani y Huaura por la parte del Perú, y el voto a favor del Congreso boliviano para la creación de la confederación Perú-Boliviana. Los defensores de la Confederación sostienen que el pacto original del Estado peruano no había cumplido con el cometido de sus suscriptores, a saber: la felicidad de la población. Prueba de ello fue la anarquía, la poca representación práctica de los Estados del Sur y el deseo posterior de la unión. Ante todo ello la soberanía debía regresar a la población y ello justificaba la creación

de una nueva corporación política compuesta por tres Estados unidos en una confederación bajo el mando del Protector.⁸

VI. La idea de traición y de nación

Los conceptos de traición, honor y nación se entretejieron en los debates en tiempos de la Confederación y fueron usados y manipulados con insistencia. Los grandes artífices del discurso nacionalista fueron los enemigos de Santa Cruz. Muchos de ellos, exiliados por lo general en Chile, lo acusaron de ser un déspota extranjero sin derecho a regir los destinos del país. El honor nacional estaba manchado por la traición de unos peruanos sin honor y por la fuerza de un déspota extranjero. El régimen de Santa Cruz fue descrito como apoyado por extranjeros o enemigos del Perú. Era un régimen saqueador de la riqueza nacional a favor del extranjero. De acuerdo con la propaganda gamarrista, en el año de 1839, el fisco nacional ahorró una cifra considerable al suspender los sueldos de los oficiales de Santa Cruz. Muchos de ellos eran de origen extranjero, bien capitulados,⁹ o bien peruanos traidores que usufructuaron de las arcas fiscales.¹⁰

La acusación de favorecer los intereses extranjeros era constante. Una de las pruebas aducidas era una política comercial ostensiblemente favorable a las grandes potencias. En los tratados internacionales firmados con los imperios de Europa y los EE.UU. se establecía

⁸ *La Aurora Peruana* (1, 25 de agosto de 1835); "La Aurora" (8, 29 de setiembre de 1835); "Federación" (10, 16 de octubre de 1835); "Salaverry y sus gacetas" (11, 23 de octubre de 1835); "La Aurora: La independencia del sur" (28, 25 de febrero de 1836); "Asamblea de Sicuani" (27 de febrero de 1836); *El Eco del Protectorado*. "Artículo de oficio" (21, 29 de octubre de 1836).

⁹ Los capitulados eran los oficiales del ejército realista que combatieron en la batalla de Ayacucho. La capitulación les permitió quedarse en el Perú, muchos de ellos terminaron en el ejército nacional.

¹⁰ Con la derrota en Yungay Santa Cruz y el inicio del gobierno de Gamarra, se confeccionó una lista de "oficiales malditos que apoyaron a la confederación y usufructuaron de ella". En muchos casos se hace referencia a su nacionalidad o a su calidad de capitulado. Entre los nombres podemos citar mariscales de campo: Santa Cruz (boliviano), Luis José de Orbegoso y José de Riva-Agüero (peruanos), Blas Cerdeña (canario-argentino), Miller (británico); generales: Domingo Nieto (peruano), Ramón Herrera (chileno), Trinidad Morán (venezolano), Otero (argentino), Pío Tristán (peruano-capitulado); brigada: Manuel Bermúdez, Francisco Panizo y Mariano Sierra (peruanos), Manuel Guarda (capitulado), Juan Pardo Zela, Juan Larrea, Domingo Infantes, Rufino Macedo, Antonio Vigil (españoles), Gil, Espino (colombiano) y Jerónimo Villagra (salteño). Véase "Documentos". *El Tribuno del Pueblo* (58, 23 de mayo de 1839).

un comercio con restricciones reducidas. El proteccionismo puesto en práctica en el régimen del Virreinato y los tiempos tempranos de la República fue dejado de lado por una política de apertura de mercados y reducción arancelaria. Ello hirió muchos intereses. Paul Gootenberg (1989: 74-81) recuerda con claridad cómo la elite, sobre todo la norteña, era tan favorable al proteccionismo. A esto se sumaba la imagen de que los cónsules dictaban la política comercial según su propio criterio. Se mencionaba con mucha vehemencia cómo el cónsul inglés Belford Hinton Wilson, gran admirador de Bolívar y después de Santa Cruz, influenciaba en la política de la Confederación (Wu Brading 1993: capítulo IV).

Es verdad que las misiones extranjeras vieron favorablemente a la Confederación por múltiples razones. Santa Cruz consideró que los extranjeros y el apoyo de las grandes potencias serían útiles para su política exterior, en especial respecto de la República de Chile. Ello significó para los extranjeros un trato privilegiado a sus personas y sus negocios. Muchos cónsules u otros funcionarios extranjeros consideraban que la democracia no era lo más propicio en las tierras americanas y un régimen como el de Santa Cruz era la solución al caos de las guerras civiles y la anarquía que sucedieron al Virreinato. La paz de la Confederación y la estabilidad que representaba creaba posibilidades para los negocios. A todo ello se añade que Santa Cruz, por razones más allá de las económicas, apostó por una política de tratados comerciales con las grandes potencias que sellaban varios años de lucha de los cónsules para lograrlo. Por todo ello, Santa Cruz era considerado como aliado de las grandes potencias, tanto por sus enemigos políticos como por los diplomáticos extranjeros.¹¹

Es una verdad de perogrullo que la historia es escrita por los ganadores. Por ello, se cree que las estrategias de los perdedores no estuvieron bien diseñadas o la derrota era inevitable. Esto se aplica en varios aspectos al caso de Santa Cruz. Los historiadores usualmente han olvidado la contraofensiva de los seguidores de Santa Cruz en relación a las acusaciones de traición a la nación peruana y a que la Confederación estuvo gobernada por un déspota extranjero. En mucho, ello se debe a la genialidad de la pluma del anti-santacruzista Pardo y Aliaga y al mayor estudio del discurso del lado vencedor. Esto no quiere decir que no hubiera intelectuales peruanos admiradores de la Confederación después de su término; pero, estos pensado-

¹¹ *Ibidem*; Archivo Nacional de París, Marine: bb4/581-2, bb4/587-8, bb4/615.

res aparecieron en su mayoría varias décadas después de su fracaso. Al respecto, podemos citar a dos escritores importantes de la primera mitad del siglo XX: José de la Riva-Agüero y Osma, y Víctor Andrés Belaunde (Riva-Agüero 1971: VII, 181-184; Belaunde 1987: XI, 157).

Con todo, la propaganda de los favorables de Santa Cruz fue bastante contundente. Obviamente, caló con mayor fuerza en el sur que en el norte del país. La razón es sencilla: el apoyo a Santa Cruz estuvo en el sur. Aún más, el Protector de la Confederación concentró su tiempo en el sur, tanto antes como durante la Confederación. La campaña en defensa a Santa Cruz tuvo dos momentos culminantes: el primero fue en los años de 1835 y 1836, los años de la guerra contra Gamarra y Salaverry, años para la propaganda y la creación de la Confederación; el segundo, se vinculó con la política chilena opuesta a la Confederación, período que incluye sus dos expediciones, que fue apoyada por los exiliados peruanos de 1837 a inicios de 1839.

Entre el año de 1835 y el inicio de 1836 se desarrolló una fuerte campaña de acusaciones contra Gamarra y contra Salaverry. Se los acusaba entonces de fomentar la anarquía y no respetar las leyes del país. Santa Cruz fungía entonces de comandante del Ejército Unido que tenía la misión de acabar la anarquía generada por los actos de rebelión de Salaverry y Gamarra. Los defensores de Santa Cruz argumentaban que la intervención de Santa Cruz estaba legitimada por la firma del pacto de ayuda del 15 de junio de 1835. Allí se estipulaba, por un lado, la entrada del ejército boliviano a favor de Orbegoso para acabar con la anarquía y, por otro, la convocatoria a las asambleas de Huaura y Sicuani para establecer el patrón jurídico de los Estados Nor y Sur Peruano, así como la Confederación Perú-Boliviana. Este pacto de ayuda fue firmado por el general Anselmo Quirós, en representación de Orbegoso, y, por el lado boliviano, por Mariano Enrique Calvo, ministro de Relaciones Exteriores. El pacto establecía la formación del *Ejército Unido*, en su gran mayoría compuesto por tropa boliviana al mando de Santa Cruz. El pacto daba los lineamientos de la política posterior. Los defensores del pacto defendían su legalidad a través de una lectura peculiar de la Constitución (Parkerson 1984: 98-99; Crespo 1944: 142-143). Las facultades extraordinarias que había recibido del Congreso permitían al presidente Orbegoso firmarlo.¹²

¹² Véase *La Aurora Peruana* (1, 25 de agosto de 1835); "La Aurora" (8, 26 de setiembre de 1835); "Asamblea de Sicuani" (29, 27 de febrero de 1836); *Boletín de Salaverry* (2, 2 de noviembre de 1835).

En defensa de la legitimidad de la Confederación, se elaboró un discurso nacional-extranjero, sobre todo a partir de 1837. Era la respuesta al apoyo de peruanos a la política chilena de socavar la Confederación. El presidente Joaquín Prieto junto a su ministro Diego Portales —muerto en el levantamiento de Quillota el 6 de junio de 1837— consideraban que, especialmente por razones geopolíticas, Chile no podía permitir su existencia. Entonces, la política del gobierno chileno y los exiliados en Chile que planeaban derrocar el régimen, formaron una alianza estratégica. La prensa favorable a Santa Cruz acusaba a los exiliados peruanos, en particular a los residentes en Chile, (Gamarra, Pardo, Vivanco, La Fuente, etc.) de ser traidores a la patria, los acusaban de estar al servicio de un gobierno extranjero con una clara política contraria a los intereses del Estado federado. Los propagandistas del régimen tratan de revertir así las acusaciones que les dirigía a ellos el bando contrario.¹³

Las fuentes disponibles parecen indicar que la habilidad de los antisantacruceños, tales como el famoso Pardo y Aliaga, sumada al odio de los limeños y norteños hacia la Confederación, generó fuertes resentimientos; sin embargo, mucho de lo que las fuentes informan depende de quién es el autor de la historia, en este caso escrita por los vencedores. Parece que se ha perdido mucho de las fuentes de quienes respaldaron política e ideológicamente el proyecto de Santa Cruz. A esto debe agregarse que muchos de los personajes de la época se acomodaban con facilidad, lo que daba lecciones de olvido a su memoria. En momentos de cambios constantes, como lo era la república temprana, la elite política no contaba a la lealtad entre sus virtudes. El cambio ligero de bando tiene como consecuencia una visión fluctuante e inestable del pasado.

Una forma de comprobar los sentimientos a favor o en contra es a través de los eventos históricos, pero en tiempos como los de los inicios de la república, tiempos de constantes revoluciones y mudanzas en el poder, la lealtad es ligera y la memoria débil. Esto se comprueba con lo ocurrido con la segunda expedición chilena en la ciudad de Lima en 1838. Cuando dicha expedición, acompañada de oficiales

¹³ Véase *Iris de la Paz* (50, 15 de abril de 1838); (74, 18 de julio de 1838); "Extraordinario" (1 de setiembre de 1838); *La Estrella Federal*, "Extraordinario" (19 de febrero de 1839); *El Republicano* (55, 27 de noviembre de 1838). Archivo Departamental del Cuzco, Sección Periódicos del XIX, libro 44, "El Protector de la Confederación a los pueblos habitantes del Cuzco" (Palacio de Gobierno, 25 de julio de 1838).

peruanos exiliados, ocupó Lima por primera vez, la población limeña se inclinó hacia Santa Cruz por el maltrato recibido. Los cupos de guerra y la política de control fueron muy impopulares. Los expedicionarios se comportaron como un ejército de ocupación. Los limeños parecieron recibir con alivio el fugaz retorno de Santa Cruz a Lima, que volvería a perder después de la desastrosa derrota de Yungay el 20 de enero de 1839 (Parkerson 1984: 278-279; Crespo 1944: 285-286). Todo ello muestra que los lazos de lealtad al Perú al estilo de la propaganda de los exiliados (por ejemplo, Gamarra, La Fuente, Pardo entre otros) no tenía tanta fuerza como se ha hecho creer posteriormente. No existía un claro sentimiento de que Santa Cruz y el ejército boliviano fuesen vistos como intrusos foráneos. Sin embargo, tampoco puede establecerse lo contrario.

La lectura de los discursos, los símbolos patrios y los eventos históricos parece indicar que la Confederación estaba construyendo una visión en la que los tres Estados de la Confederación constituían una patria única. Además, el eje de la política, como lo fue en buena parte la historia virreinal y de las primeras décadas de la República, giró alrededor del centro y del sur. Los grandes ganadores eran los Estados del sur y Santa Cruz era consciente de ello. Esto lo prueban, por ejemplo, los símbolos patrióticos adoptados por el Protector. Los Estados del sur elaboraron nuevos símbolos y los del norte fueron los herederos del Estado peruano. La bandera del Estado Sud-Peruano estaba compuesta por franjas horizontales: rojo que era color común a Bolivia y al Perú, verde (color boliviano) y, al final, blanco (color peruano). Este último color que estaba en la parte inferior de la bandera fue criticado por algunos como muestra de una supuesta sujeción a Bolivia por parte del Perú. Además, se obligó a los ciudadanos, es decir a los criollos y mestizos que habitaban en las ciudades, a utilizar una cucarda patriótica so pena de 4 reales a 2 pesos con objeto de "hacer más notorio el tricolor nacional" (Basadre 1983: II, 51-53). En cambio, el Estado Nor-Peruano heredó el pabellón, el escudo y la moneda del Estado peruano (*Ibidem*: II, 52-53). Obviamente, Bolivia continuó con sus símbolos característicos. Con todo, al menos en casos esporádicos, se enfatizaba la imagen de una gran nación. Por lo general, las proclamas se dividían en secciones en que se mencionaba por separado a cada uno de los tres Estados. Era una forma de incluir a todos y crear cierto sentido de comunidad en que se respetaba, al menos retóricamente, una cierta autonomía en una realidad política unitaria. En los pocos años de existencia de la Confederación fue im-

posible reforzar el proyecto político unionista. El mismo pacto de Tacna no fue confirmado, quedando jurídicamente nulo. Santa Cruz se vio en la obligación de convocar a una nueva reunión en Arequipa para el 24 de mayo de 1838. Las quejas del diseño constitucional del Pacto de Tacna fueron muy duras, tanto en los dos Estados peruanos como en Bolivia. En un acto de desesperación, Santa Cruz convocó a sendas asambleas de los Estados Sur-Peruano y Nor-Peruano, que tendrían como sede la ciudad de Lima y de Cuzco, respectivamente. En ellas se decidiría si continuaban los Estados o no en la Confederación. Esta última convocatoria tendría lugar después de terminada la guerra contra Chile. En ambas convocatorias, Santa Cruz se dirige a dos Estados diferentes; aunque dichos Estados estaban controlados por él, ya que era potestad suya nombrar a los 42 representantes de cada Estado.¹⁴

Todo ello demuestra la debilidad de la conformación del territorio nacional y las múltiples variables que los caudillos podían jugar. Concluida la Confederación no terminaron los proyectos. Santa Cruz fertilizó la imaginación del general y presidente ecuatoriano Flores para repensar múltiples distribuciones del territorio en esta parte del continente americano. La muerte del general Gamarra en Ingavi en el año de 1841 puso fin a otro caudillo que no estuvo contento con la separación del Alto Perú y tuvo el poder para cambiarlo.

¹⁴ *El Iris de la Paz* (44, 25 de marzo de 1838); (97, 27 de setiembre de 1838).

Bibliografía

Fuentes documentales

ARCHIVO DEPARTAMENTAL DEL CUZCO.
Sección Periódicos del XIX, libro 44.

ARCHIVO NACIONAL DE PARÍS.
Marine.

Periódicos

Boletín de Salaverry, Cuzco. 1835-1836.
El Eco del Protectorado, Lima. 1836-1839.
El Yanacocha, Arequipa. 1837.
El Iris de la Paz, La Paz. 1837-1838.
El Republicano, Arequipa. 1837-1838.
La Aurora Peruana, Cuzco. 1835-1839.
La Estrella Federal, Cuzco. 1836-1839.

Libros y artículos

- ALDANA, Susana
1992 "La independencia de un gran espacio: una propuesta de investigación para el norte peruano". *Boletín del Instituto Riva-Agüero*. 19: 29-44. Lima
- ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal
1996 "Representative Government in Peru: Fiction and Reality". Ph.D. Diss., Universidad de Chicago.
- BASADRE, Jorge
1983 *Historia de la República del Perú 1822-1933*. Séptima edición. Lima: Editorial Universitaria.
- BELAUNDE, Víctor Andrés
1987 "Meditaciones peruanas". En *Obras completas*. Lima: Comisión Nacional del Centenario de Víctor Andrés Belaunde, t. XI.
- COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ
1972 *Toribio Rodríguez de Mendoza*. Recopilación y prólogo de Oscar Noé Zevallos. Lima: Comisión del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, t. I, vol. 3.

CRESPO, Alfonso

1944 *Santa Cruz: el cóndor indio*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

DENEGRI LUNA, Félix

1996 *Perú y Ecuador: apuntes para la historia de una frontera*. Lima: Bolsa de Valores de Lima; Pontificia Universidad Católica del Perú; Instituto Riva-Agüero.

DÍAZ ARGUEDAS, Julio

1992 "Trayectoria militar de Santa Cruz". En *Vida y obra del mariscal Andrés de Santa Cruz y Calahumana*. La Paz: Alcaldía Municipal de la Paz.

FISHER, John

1987 "Imperio, virreinato y provincias: la lucha por el poder en el Perú 1776-1824". En Antonio Annino (comp.). *Dallo Stato Coloniale allo Stato Nazione*. Milán: Franco Libris.

GOOTENBERG, Paul

1989 *Tejidos y harinas, corazones y mentes: el imperialismo norteamericano del libre comercio en el Perú 1825-1840*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1997 *Caudillos y comerciantes: la formación económica del Estado peruano 1820-1860*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

LECUNA, Vicente

1951 "Bolívar and San Martín at Guayaquil". *Hispanic American Historical Review* 30. 3: 369-393.

LYNCH, John

1992 *Caudillos in Spanish America Revolution 1800-1850*. Oxford: Clarendon Press.

MONGUIÓ, Luis

1967 *Don José Joaquín de Mora y el Perú del ochocientos*. Berkeley, Los Angeles: University of California.

PARDO Y ALIAGA, Felipe

1973 *Poesías de don Felipe Pardo y Aliaga*. Edición y compilación de Luis Monguió. Berkeley, Los Angeles, Londres: Universidad de California.

PARKERSON, Philip

1984 *Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú Boliviana, 1835-1839*. La Paz: Juventud.

RIVA-AGÜERO, José de la

1971 "La unión Perú-Boliviana: programa razonado". En *Obras completas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; Instituto Riva-Agüero, t. VII.

SANABRIA FERNÁNDEZ, Hernando

1992 "El Congreso de Tapacarí". En *Vida y obra del mariscal Andrés de Santa Cruz Calahumana*. La Paz: Alcaldía Municipal de la Paz.

TÁVARA, Santiago

1951 [1862] *Historia de los partidos*. Edición de Jorge Basadre y Félix Denegri Luna. Lima: Huascarán.

UNANUE, Hipólito

1985 [1793] *Guía política, eclesiástica y militar del Virreynato del Perú para el año de 1793*. Edición, prólogo y apéndices de José Durand. Lima: COFIDE.

WU BRADING, Celia

1993 *Generales y diplomáticos. Gran Bretaña y el Perú 1820-1840*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú .

VAN AKEN, Mark

1994 *El rey de la noche: Juan José Flores y el Ecuador, 1824-1864*. Quito: Banco Central de Reserva.